

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CASAREJOS****PRESUPUESTO GENERAL 2015**

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril; 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986 del 18 de abril; y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2015 adoptó acuerdo de aprobación inicial de Presupuesto General de esta Entidad para 2015 que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2015

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....39.600	Gastos de personal46.200
Impuestos indirectos.....2.000	Gastos en bienes corrientes y servicios76.200
Tasas y otros ingresos.....49.100	Transferencias corrientes35.000
Transferencias corrientes.....38.400	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Ingresos patrimoniales.....38.500	Inversiones reales43.000
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Transferencias de capital3.700
Transferencias de capital36.500	TOTAL GASTOS204.100
TOTAL INGRESOS.....204.100	

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015.**a) Plazas de funcionarios.**

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

b) Personal laboral.

1.- Eventual: 2.

2.- Interino: 1 limpiadora.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Casarejos, 15 de septiembre de 2015.– El Alcalde, José María Peña Ordóñez.

2612

BOPSO-115-05102015